

ALVARADO ORTEGA, M. B. (2010): *LAS FÓRMULAS
RUTINARIAS DEL ESPAÑOL: TEORÍA Y APLICACIONES.*
FRANKFURT AM MAIN, PETER LANG, 227 PÁGS.

RUTH MARÍA LAVALE ORTIZ
Universidad de Alicante
Ruth.Lavale@ua.es

Las fórmulas rutinarias del español: teoría y aplicaciones es un libro que aborda el análisis de este tipo de unidades fraseológicas en español actual y tomando como base corpus orales. Su punto de vista es pragmático y se aportan una nueva clasificación y un nuevo enfoque para el estudio de este tipo de estructuras.

Su autora, Belén Alvarado, realiza un repaso detallado de estas unidades a lo largo de seis capítulos, precedidos de un capítulo introductorio en el que se resumen los puntos más relevantes de la fraseología como disciplina. Debido a la inestabilidad terminológica que hay en esta disciplina, la autora propone su definición de unidad fraseológica para centrar de forma más certera su objeto de estudio, de manera que las fórmulas rutinarias se encontrarían en la periferia de un *continuum* fraseológico, entendiendo la fraseología en un sentido amplio. Asimismo, en esta breve introducción se muestra cuál es el corpus de trabajo: se trata de un total de 1400 ocurrencias de fórmulas rutinarias extraídas de tres corpus orales del español actual: el *Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante*, el *Corpus de conversaciones coloquiales* de Val.Es.Co. y el *Corpus de Referencia del español actual*, aunque este último se utiliza simplemente como apoyo debido a las dificultades a la hora de recoger las marcas del hablante. La justificación para utilizar corpus orales reside en que los estudios anteriores han partido de corpus escritos y las fórmulas rutinarias funcionan también en la conversación, por lo que estudiarlas en la conversación puede aportar nuevos datos y completar trabajos previos.

En el primer capítulo, la autora define y delimita el concepto de *fórmula rutinaria*. Con este objetivo en mente, recoge qué elementos, según los autores, se engloban bajo el concepto de *unidad fraseológica*. Así, al igual que Corpas o Ruiz Gurillo, la autora afirma que las locuciones y los enunciados fraseológicos son

unidades fraseológicas, pero, a diferencia de estas autoras, señala que las colocaciones no son elementos de la fraseología, porque no comparten las características principales de las unidades fraseológicas. Siguiendo a Ruiz Gurillo, las locuciones serían sintagmas fijos que, en ocasiones, son idiomáticos y pueden ser nominales, adjetivales, verbales, adverbiales, marcadores, prepositivos y clausales. Dentro de la fraseología también se incluirían los enunciados fraseológicos, que, según B. Alvarado, requieren de un estudio más exhaustivo que delimite bien las estructuras que lo conforman. En los enunciados fraseológicos se diferencian las paremias, que poseen significado referencial, y las fórmulas rutinarias, que poseen significado social (expresivo o discursivo). Para terminar el capítulo, se dedica un apartado a las fórmulas rutinarias, unidades compuestas que se caracterizan por presentar en distintos grados tres rasgos. En primer lugar, la fijación, que puede ser formal (pueden tener variantes, pero siempre que mantengan su significado y su función), psico-lingüística (cuando la fórmula está interiorizada por el hablante y, por tanto, está institucionalizada) y semántico-pragmática (cuando poseen un significado fijado por su valor habitual en el contexto). En segundo lugar, algunas son idiomáticas, es decir, pasan de un significado literal a uno figurado. Por último, poseen varios tipos de independencia: entonativa, cuando poseen una curva entonativa propia o conforman un acto de habla ilocutivo; distribucional, cuando aparecen en el discurso tantas veces como se quiera; textual, puesto que su aparición no depende del contexto lingüístico, sino del situacional; semántica, porque son elementos que significan por ellos mismos; e independencia sintáctica, porque pueden constituir actos aislables e identificables. Las fórmulas rutinarias cumplen en mayor o menor medida estas características y esto es lo que hace que estén más o menos cercanas al prototipo.

A partir de estas tres propiedades, se procede a realizar una clasificación de las fórmulas rutinarias según su estructura interna. Así, según el grado de fijación que poseen, la autora diferencia entre fórmulas fijas, cuando poseen los tres tipos de fijación, y fórmulas semifijas, que solamente poseen fijación formal y psico-lingüística. La característica de la idiomatidad permite diferenciar entre: fórmulas idiomáticas, esto es, aquellas que poseen un significado figurado; fórmula semiidiomáticas, en las que existe todavía cierta motivación en el significado; y fórmulas no idiomáticas, que tienen significado literal. Por último, el rasgo de la independencia permite distinguir las fórmulas independientes, que poseen las cinco clases de independencia, y las semiindependientes, que no las presentan todas. Por lo tanto, hay dos tipos de fórmulas: las fijas, idiomáticas e independientes, que expresan emociones y el grado de certidumbre, y las semifijas, semiidiomáticas y semiindependientes, que se utilizan de manera discursiva en el enunciado.

En el capítulo tres se estudian los hechos pragmáticos que afectan a las fórmulas rutinarias: el significado, la modalidad, los actos de habla, la cortesía y la ironía. En relación al significado, la autora parte de las teorías pragmáticas que han analizado el significado contextual para explicar las fórmulas rutinarias. La Teoría de los Actos de Habla de Austin y Searle permite conocer el significado de las fórmulas rutinarias que manifiestan actos de habla (asertivos, directivos, expresivos, compromisivos o declarativos); la Teoría de la Argumentación de Anscombe y Ducrot y la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson explican el significado de las fórmulas que manifiestan valores discursivos en la conversación, ya que estas teorías observan los valores particularizados en contextos concretos y cómo estos valores guían al oyente a interpretar el enunciado; gracias al Principio de Cooperación de Grice y a la propuesta de Levinson es posible diferenciar el significado particular que puede tener una fórmula en un contexto específico frente al significado habitual o general que posee independientemente del contexto de aparición. El segundo hecho pragmático estudiado es la modalidad, porque las fórmulas rutinarias pueden codificar la actitud del hablante con respecto al oyente (modalidad de la enunciación) y la actitud del hablante con respecto al mensaje (modalidad del enunciado). Tenemos, por tanto, fórmulas con modalidad de la enunciación interrogativa y exclamativa que tienen modalidad del enunciado subjetiva, pues expresan el estado de ánimo del hablante; fórmulas con modalidad de la enunciación imperativa, que tienen modalidad del enunciado deóntica, puesto que codifican una orden o petición; y fórmulas con modalidad de la enunciación declarativa, que tienen modalidad del enunciado epistémica y que pueden codificar la fuente del conocimiento funcionando como evidenciales. Ligados a la modalidad están los actos de habla, hecho pragmático que codifican las fórmulas rutinarias, puesto que éstas son actos de habla que se utilizan para llevar a cabo ciertas acciones. Por otra parte, algunas fórmulas pueden expresar cortesía en ciertos contextos, como *por favor*, aunque también pueden indicar descortesía, como *¡no te jode!* Además, hay que tener en cuenta que el valor de una fórmula puede invertirse en aquellas ocasiones en las que aparece en contextos irónicos.

El cuarto capítulo recoge una novedosa clasificación de las fórmulas rutinarias tomando como punto de partida al hablante. La clasificación que Belén Alvarado propone organiza las fórmulas en tres grupos. El primero es el de las fórmulas rutinarias lógicas, que se relacionan con la verdad de lo que se dice. Estas fórmulas se subdividen, a su vez, en: fórmulas rutinarias epistémicas (un total de 15 estructuras en 411 ocurrencias del corpus), que expresan certeza, evidencia o falta de certeza; y fórmulas rutinarias deónticas (8 estructuras en 33 ocurrencias), que expresan la obligatoriedad de que se cumpla lo que dice el ha-

blante y que pueden expresarse en enunciados declarativos, interrogativos, imperativos y exclamativos. El segundo grupo es el de las fórmulas rutinarias subjetivas, que manifiestan los juicios de valor del hablante. Al igual que las anteriores, se subdividen en dos grupos: las afectivas, con 45 fórmulas en 151 ocurrencias, que expresan reacciones emocionales de alegría, enfado, gratitud, decepción, solidaridad, sorpresa y temor; y las evaluativas, con 2 fórmulas y 11 ocurrencias, que valoran el enunciado de forma positiva, uniendo a los interlocutores, o negativa, distanciando al hablante del oyente. El tercer grupo de fórmulas rutinarias es el de las discursivas, que se encargan de organizar la conversación. Aquí descubrimos también dos subgrupos: las de apertura y cierre de la conversación, que suelen mostrar relaciones de cortesía (9 fórmulas en 44 ocurrencias); y las de transición, que facilitan el transcurso de la conversación y guían al oyente, pues sirven para reorientar, concluir, pedir o mantener el turno y suprimir información (8 fórmulas con 721 ocurrencias). Esta clasificación, de la que la autora proporciona ejemplos para todos los subtipos, tiene en cuenta las fórmulas aparecidas en su corpus de trabajo, pero ella misma reconoce que hay muchas más unidades para cada uno de los tipos diferenciados.

Esta clasificación queda completada con la información aportada en el capítulo cinco, en el que se observan las fórmulas en el marco de la enunciación-conversación para analizar cuál es la función de estos elementos. Para conseguir este fin, se parte del sistema de unidades para el análisis de la conversación que proponen Briz y el grupo Val.Es.Co. (acto, subacto, intervención, intercambio y turno) y de las estrategias comunicativas señaladas por Briz (intensificación, atenuación y conexión). Con estas nociones explicadas, la autora organiza las fórmulas rutinarias según las estrategias conversacionales que muestran y según la función social que presentan. Teniendo en cuenta su estrategia conversacional, se clasifican en: intensificadoras, que muestran la opinión del hablante (*¡me cago en la mar!*); atenuantes, con las que se trata de conseguir que el oyente haga algo o mitigar el efecto que causa un enunciado (*por favor*); y conectivas, que se centran en la cohesión del enunciado (*y eso*). Asimismo, según la función social, se diferencian las fórmulas corteses, que sirven para salvaguardar la imagen pública de los interlocutores (*¿cómo estás?*), las descorteses, que el hablante denuncia para atacar la imagen pública de su interlocutor (*¡no jodas!*), y las fórmulas que no presentan marcas de cortesía (*y bueno*). Las fórmulas rutinarias conectivas y sin cortesía funcionan como subacto adyacente en la mayoría de los casos, porque han perdido su independencia, frente a las fórmulas rutinarias intensificantes, atenuantes, corteses y descorteses, que, debido a su independencia y a la fuerza ilocucionaria que aportan al enunciado, funcionan como actos, intervenciones o subactos sustantivos.

En el sexto capítulo, se analizan descriptivamente seis fórmulas correspondientes a los seis tipos diferenciados en el cuarto capítulo. Se analizan las estructuras *desde luego* (epistémica), *por favor* (deóntica), *¡madre mía!* (afectiva), *¡qué bien!* (evaluativa), *¿qué hay?* (de apertura) e *y eso* (de transición). En todas se sigue el mismo esquema: se explica qué unidades forman la estructura; se observa si están fijadas, si presentan idiomatidad y si son independientes; se analiza su función y su significado en los contextos de aparición; qué modalidad y qué acto de habla expresan; y otros valores particulares en contextos irónicos o cortesés. El análisis particular de estas fórmulas permite observar que poseen varios valores relacionados con qué función cumplen en la conversación y en qué unidad conversacional se insertan. Así, las fórmulas rutinarias subjetivas no cambian de valor, puesto que siempre expresan sorpresa o valoración, mientras que las lógicas y las discursivas sí que cambian: si son subactos adyacentes, tienen menos independencia sintáctica, pero más independencia semántica; sin embargo, si actúan como subactos sustantivos o como actos, poseen más independencia sintáctica, pues poseen contenido proposicional; es en estos casos cuando se acercan a la fórmula rutinaria prototípica.

El estudio de las fórmulas rutinarias finaliza con el apartado de conclusiones, donde se recopilan los datos más relevantes mostrados a lo largo de la investigación, y las páginas dedicadas a las referencias bibliográficas.

El valor de la obra que Belén Alvarado nos presenta se encuentra en la aplicación pragmática del estudio de las fórmulas rutinarias y en el análisis de un conjunto de estructuras extraídas de corpus orales que, por otra parte, es el ámbito natural de este tipo de fórmulas y donde adquieren valores concretos según lo que quiera manifestar el hablante. Anteriormente, se habían realizado estudios de este tipo, pero no se habían aplicado a fórmulas rutinarias orales. Por otra parte, la clasificación propuesta es totalmente novedosa, puesto que toma como punto de partida al hablante y cómo éste manifiesta sus sentimientos. Durante la lectura de la obra, el lector ve reforzadas las explicaciones en tablas aclaradoras de los contenidos expuestos, así como en las recapitulaciones de los puntos relevantes al final de cada capítulo. Sin duda, es una obra que permitirá a los futuros fraseólogos formarse en el mundo de sus unidades y aporta a los investigadores en fraseología y en pragmática otra perspectiva de trabajo en el campo de las unidades fraseológicas.